

Santa Marta D. T. C. H., Martes 24 de enero de 2012

### **CIRCULAR URGENTE**

**Para:** Rectores de IE, Supervisores y Directores de Núcleo

**De:** Secretaría de Educación

**Asunto:** Información relacionadas a los Fondos de Servicios Educativos

Mediante la presente circular, la Secretaría de Educación, informa que la fecha límite de entrega de la información correspondiente a los Fondos de Servicios Educativos de cada una de la Instituciones Educativas se vence el día de mañana 25 de enero de 2012 a las 12 m.

El Ministerio de Educación Nacional, ha manifestado que a fecha de 27 de enero de 2012 debe contar con el 100% de la información para realizar los giros correspondientes el mes de febrero.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 y la Directiva Ministerial número 23 de 9 de noviembre de 2011, en su punto I que indica:

“La lista de documentos para crear el tercer beneficiario en SIIF II (Instituciones Educativas Públicas):

- a) Acto administrativo de creación o modificación de la institución educativa.
- b) RUT vigente de la institución educativa en el que se registre el nombre actual de la institución.
- c) Acto(s) administrativo(s) o documento(s) oficial(es) en el cual se registren cambios de nombre de la institución educativa.
- d) Acto administrativo que evidencie el nombramiento o designación del rector de la institución educativa
- e) Formato (Relación Beneficiario Cuenta SIIF) debidamente diligenciado y firmado por el rector y tesorero de la institución educativa. La información que contenga

este formato debe ser consistente y coherente con la certificación bancaria, entre otros documentos que asocian al mismo.

- f) Certificación de la cuenta bancaria (vigente-máximo tres meses) de la institución educativa beneficiaria de los recursos.”

Agradecemos el total y absoluto cumplimiento del envío de esta información para evitar los no giros de los recursos del SGP.

Atentamente;

**GLEDY MARÍA FOLIACO REBOLLEDO**  
Secretaria de Educación  
Departamento del Magdalena